

PERGAMINO, Agosto 19 de 1986.-

Al Señor
Intendente Municipal
DR. JORGE E. YOUNG
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la RESOLUCION --
que este H. Cuerpo trató en la Octava Sesión Ordinaria realizada el --
día 18 de Agosto del cye. año, al considerar el Expediente: L-4-85 LOS-
PINGUINOS R.C. RUGBY Y HOCKEY elevan nota Ref: sol. tierra p/rellenar--
parte de su campo de deportes.-

Aprobándose por unanimidad la siguien-
te :

RESOLUCION:

ARTICULO 1º- Gírese el presente al Departamento Ejecutivo a fin de --
----- tomar conocimiento y demás fines correspondientes.-

ARTICULO 2º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

llago propicia la oportunidad para salu-
darlo atentamente.-

RESOLUCION N° 83/86.-


JUAN J. MARCONATO (H)
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Esc. GUILLERMO H. GODOY
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE